

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 783-2025



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 4
PERIODO 01 DE JUNIO DE 2026 – 30 DE JUNIO
DE 2026.

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

CONTRATO DE OBRA No. 773-2025

OBJETO:

“CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 783-2025

OBJETO:

“ REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA GESTIÓN TÉCNICA, SST- MA No. 4

PERIODO 1 DE JUNIO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026.

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	5
1. DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DEL PROYECTO	6
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	7
3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS	7
4. MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS	9
5. VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS	9
6. SUPERVISORES E INTERVENTORES DELEGADOS DEL CONTRATO	12
7. VERIFICACIÓN DE PERSONAL	13
8. INFORMACIÓN TÉCNICA	13
7.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS	14
7.2 ENSAYOS DE LABORATORIO Y CERTIFICADOS DE CALIDAD	16
7.3 SEGUIMIENTO AL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL CTO DE OBRA	16
7.4 CURVA PORCENTUAL Y FINANCIERA	17
7.5 REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES PRESENTADAS	19
7.6 IMPREVISTOS PRESENTADOS DURANTE EL PERIODO	19
8 CONTROL DE PAGOS	20
9 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA	20
9.1 CORRESPONDENCIA	21
9.2 SUSCRIPCIÓN DE ACTAS	21
10 GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	21
10.1 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	21
10.2 CONTROL DE PERSONAL	22
10.3 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	24
10.4 ACCIDENTALIDAD Y ENFERMEDAD LABORAL	24
10.5 INSPECCIONES EJECUTADAS EN EL PROYECTO	24
10.6 INDUCCIONES Y CAPACITACIONES	24

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

11	GESTIÓN AMBIENTAL	30
11.1	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	30
11.3	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	31
11.4	MANEJO DE RESIDUOS LOQUIDOS Y MANTENIMIENTO A BAÑOS:.....	31
11.5	MANEJO DE RESIDUOS DE CONTRUCCION Y DEMOLICION RCD.....	31
11.6	GESTIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	31
11.7	MANEJO DE SUMIDEROS.....	32
11.8	MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	32
11.9	PROGRAMA DE INSTALACIONES TEMPORALES	32
12.	CONCLUSIONES	32
	ANEXOS	34

Listado de ilustraciones

Ilustración 1	Localización del proyecto.....	7
Ilustración 2	Curva S avance físico porcentual.....	18
Ilustración 3	Avance financiero de acuerdo con el avance físico, Curva S.	18

Listado de tablas

Tabla 1	Información general contrato de obra.....	7
Tabla 2	Información general contrato de interventoría	8
Tabla 3	Póliza de RCE - Obra	9
Tabla 4	Póliza de Cumplimiento - obra	10
Tabla 5	Póliza de cumplimiento – Acta de Inicio	10
Tabla 6	Póliza de RCE – Acta de inicio.....	11
Tabla 7	Póliza de cumplimiento de interventoría - Suscripción del contrato	11
Tabla 8	Póliza de cumplimiento de interventoría – Acta de inicio.....	12
Tabla 9	Póliza de cumplimiento de interventoría – Acta de inicio.....	12
Tabla 10	Supervisores	13
Tabla 11	Personal de obra	13
Tabla 12	Personal de interventoría	13

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a las actividades realizadas por R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S, en el periodo comprendido entre el 01 de junio de 2026 al 30 de junio de 2026, dando cumplimiento al contrato de interventoría No. 11022272025 que tiene por objeto: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: " REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME., celebrado entre la Alcaldía Local de Usme y R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S.

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

1. DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DEL PROYECTO

La Administración Local tiene a su cargo bienes muebles e inmuebles de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Usme - FDLU y le corresponde velar por su adecuado funcionamiento, protección y custodia, para lo cual debe adelantar las gestiones necesarias con el objeto de prevenir riesgos y hechos que atenten contra la seguridad de los mismos, en cumplimiento a lo consagrado en el artículo 2, literal a) de la Ley 87/93.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Fondo de Desarrollo Local de Usme cuenta con sus sedes administrativas en la ciudad de Bogotá D.C. en la localidad de Usme, en el barrio Usme Pueblo. En este sentido, le corresponde al Fondo de Desarrollo Local velar por el correcto funcionamiento de las sedes de la alcaldía, así como procurar generar espacios seguros para los servidores públicos, contratistas y usuarios.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, existe la necesidad de contratar los servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo, con el fin de mantener los equipos en completa operación con un nivel de eficiencia óptimo y prevenir posibles fallas que ocasionen traumatismos tanto en la actividades misionales como administrativas, por lo tanto se requiere cumplir con la revisión anual y periódica para equipos tales como sistema de red contra incendios, equipos de aires acondicionados y extractores, puerta mecánica de ingreso y salida del parqueadero, planta eléctrica y su respectiva transferencia, UPS, tableros eléctricos, celdas de media tensión, el transformador, equipos de motobombas, con sus respectivos tableros eléctricos, lavado, desinfección de tanques de almacenamiento de agua con su respectiva certificación para los casos aplicables y mantenimiento de fachada; esto en busca de que se permita garantizar la prestación del servicio de manera continua e ininterrumpida con el cumplimiento de la normatividad vigente. *(Fuente: Anexo técnico del contrato de obra No. 779-2025).*

Por lo tanto y con el fin de llevar a cabo las actividades descritas se llevará a cabo el contrato de obra No. 773-2025, y en aras de garantizar su correcta ejecución, seguimiento y control se designó a la presente interventoría bajo el contrato de interventoría No. 783-2025.

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Las actividades para realizar se desarrollarán en los siguientes inmuebles a cargo de la entidad:

- Alcaldía local de Usme Sede Principal, Carrera 14 A # 137 B 32 Sur
- Casa Municipal, Calle 137B Sur No 3-11
- Casa de la Cultura, Diagonal 136 BIS Sur No. 3-11



Ilustración 1 Localización del proyecto.

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

Tabla 1 Información general contrato de obra

CONTRATO DE OBRA No.	773-2025
OBJETO:	CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

VALOR INICIAL:	OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$882.388.944)
CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS USME BBCOLS
NIT	830.005.282-4
REPRESENTANTE LEGAL	YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
INTERVENTOR DEL CONTRATO:	RYM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
NIT	830.028.126-2
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ / MARGARITA GÓMEZ GÓMEZ
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CINCO (5) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.
ACTA No. 01 - ACTA DE INICIO:	18 de marzo de 2026
MODIFICATORIO No. 1 – INCLUSIÓN DE ACTIVIDADES NO REVISTAS	25 de junio de 2026

Tabla 2 Información general contrato de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	783-2025
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.
VALOR INICIAL:	CIENTO VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/C (\$ 123.534.451).
CONTRATISTA:	RYM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S
NIT:	NIT: 830.028.126-2
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR EDUARDO GOMEZ GÓMEZ / MARGARITA GÓMEZ GÓMEZ
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CINCO (5) MESES, contados a partir de acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.
ACTA No. 01 - ACTA DE INICIO:	18 de marzo de 2026

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	
--	--	---

4. MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS

Inclusión de Actividades No Previstas No. 1: Durante el período objeto del presente informe, el contratista de obra presentó la solicitud de inclusión de actividades no previstas No. 1 mediante el oficio No. CUM-733-2025-33, denominado "Alcance a la Solicitud de Inclusión de Ítems No Previstos (NP)". Dicha solicitud fue objeto de revisión, análisis técnico y económico por parte de la interventoría, verificando su necesidad para la correcta ejecución del objeto contractual y la coherencia de los análisis de precios unitarios presentados.

Como resultado de esta revisión, la interventoría emitió el oficio No. R&M-CTO-038-783-2025, "Alcance al Oficio R&M-CTO-035-783-2025 – Solicitud de Inclusión de Actividades No Previstas y Aclaración de Precios Unitarios del Contrato de Obra No. 773-2025", mediante el cual otorgó concepto favorable y remitió la documentación correspondiente a la Entidad para su evaluación y trámite.

En atención a lo anterior, la Entidad Contratante adelantó el procedimiento administrativo correspondiente, culminando con la suscripción del Modificadorio No. 1 al Contrato de Obra No. 773-2025, mediante el cual se formalizó la inclusión de las actividades no previstas requeridas para la adecuada ejecución del proyecto.

5. VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS

A continuación, se presenta la verificación de pólizas que amparan los contratos según corresponde:

CONSORCIO MANTENIMIENTOS USME BBCOLS

Tabla 3 Póliza de RCE - Obra

TIPO PÓLIZA	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
Descripción	Suscripción del contrato
Póliza No.	60-40-101008049 Anexo No. 1
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S. A

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma asegurada
RCE	07/01/2026	07/06/2026	\$ 350.181.000,00

Tabla 4 Póliza de Cumplimiento - obra

TIPO PÓLIZA	CUMPLIMIENTO		
Descripción	Suscripción del contrato		
Póliza No.	60-44-101017297 Anexo No. 1		
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma asegurada
CUMPLIMIENTO	07/01/2026	07/06/2031	\$397.075.024,80

Tabla 5 Póliza de cumplimiento – Acta de Inicio

TIPO PÓLIZA	CUMPLIMIENTO		
Descripción	Acta de inicio		
Póliza No.	60-44-101017297 Anexo No. 2		
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma asegurada
CUMPLIMIENTO	18-03-2026	16-12-2026	\$ 88.238.894,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	18-03-2026	16-08-2029	\$ 44.119.447,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	(5) AÑOS, CONTADOS UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO.		\$ 264.716.683,20

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

Tabla 6 Póliza de RCE – Acta de inicio

TIPO PÓLIZA	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Descripción	Acta de inicio		
Póliza No.	60-40-101008049 Anexo No. 2		
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma asegurada
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	18-03-2026	30-07-2026	\$350.181.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			
RC PATRONAL			
RC CRUZADA			
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE			
PERJUICIOS EXTRAPTRIMONIALES			
PREDIOS LABORES Y OPORACIONES			

RYM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S

Tabla 7 Póliza de cumplimiento de interventoría - Suscripción del contrato

TIPO PÓLIZA	CUMPLIMIENTO		
Descripción	Suscripción del contrato		
Póliza No.	21-44-101488938 Anexo No. 0.		
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	31-12-2025	30-11-2026	\$ 12.353.445,10

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	
--	--	---

Pagos de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	31-12-2025	31-05-2029	\$ 12.353.445,10
Calidad del servicio	31-05-2026	31-05-2031	\$ 37.060.335,30

Tabla 8 Póliza de cumplimiento de interventoría – Acta de inicio

TIPO PÓLIZA	CUMPLIMIENTO		
Descripción	Acta de inicio		
Póliza No.	21-44-101488938 Anexo No. 1		
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma asegurada
CUMPLIMIENTO	31-12-2025	31-05-2025	\$61.767.225,50

Tabla 9 Póliza de cumplimiento de interventoría – Acta de inicio

TIPO PÓLIZA	CUMPLIMIENTO		
Descripción	Acta de inicio		
Póliza No.	173709 Anexo No. 2		
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	18-03-2026	15-02-2027	\$ 12.353.445,10
Pagos de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	18-03-2026	16-08-2029	\$ 12.353.445,10
Calidad del servicio	16-08-2026	16-08-2031	\$ 37.060.335,30

6. SUPERVISORES E INTERVENTORES DELEGADOS DEL CONTRATO

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

Tabla 10 Supervisores

CARGO	NOMBRE
Coordinador y supervisor del contrato	LEIDI MARCELA PINILLA PINILLA LUIS GONZALO HERNÁNDEZ VELANDIA
Interventoría	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S

7. VERIFICACIÓN DE PERSONAL

El personal profesional requerido para el cumplimiento de los contratos de obra e interventoría son los siguientes:

Tabla 11 Personal de obra

No	CARGO	CANTIDAD
1	Director de obra	1
2	Residente de obra	1
3	Ingeniero eléctrico	1
4	Ingeniero Hidráulico	1
5	Residente ambiental y SST	1

Tabla 12 Personal de interventoría

No	CARGO	CANTIDAD
1	Director de interventoría	1
2	Residente de interventoría	1
3	Especialista hidráulico	1
4	Especialista eléctrico	1
5	Profesional SST y ambiental	1

8. INFORMACIÓN TÉCNICA

Durante el período objeto del presente informe se desarrollaron las actividades técnicas y de seguimiento requeridas para el adecuado cumplimiento del objeto contractual. De igual

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

manera, atendiendo las necesidades identificadas durante la ejecución del proyecto, se tramitó y formalizó el Modificadorio No. 1 al contrato, mediante el cual se incorporaron actividades no previstas al presupuesto contractual, garantizando la continuidad de la ejecución de las obras y la atención de las condiciones evidenciadas en campo, conforme a la revisión y concepto emitido por la interventoría y la aprobación de la Entidad Contratante:

7.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se llevaron a cabo las siguientes actividades, como se evidencia en el registro fotográfico (**Anexo No. 5**), la bitácora de obra (**Anexo No. 4**) y Informes de avance (**Anexo No. 8**) de acuerdo con las fases del proyecto de obra establecidas dentro del anexo técnico del contrato de obra:

ETAPA DIAGNÓSTICA	ETAPA DE EJECUCIÓN
Se genera una etapa de no más de 1 MES realizar diagnósticos y visitas técnica a todas y cada una de las edificaciones citadas previamente, la misma debe ser avalada y verificada por INTERVENTORIA	Se genera una etapa de cinco (5) meses contados a partir de la firma del acta de inicio paralelo con la etapa de diagnósticos de acuerdo con las necesidades presentadas. Esta etapa tendrá como propósito la implementación de las actividades de mantenimiento de los inmuebles a cargo de la Alcaldía local, de acuerdo con las necesidades identificadas durante el diagnóstico.

- Se realizaron las siguientes actividades en cada uno de los frentes de trabajo:

SEDE ALCALDÍA DE USME

- Ítem 2. INSPECCIÓN PREVENTIVA / CORRECTIVA Para Dos (2) Extractores 110V
- Ítem 3. INSPECCIÓN PREVENTIVA / CORRECTIVA Para un (1) Extractor 220 V
- Ítem 4. INSPECCIÓN PREVENTIVA / CORRECTIVA Para un (1) Extractor 220 V
- Ítem 5.2 AFINADO IMPERMEABILIZADO PARA TEJA DE BARRO EN ASFALTO (INCLUYE TELA IMPERMEABLE) - ALCALDÍA ANTIGUA
- Ítem 13. PUERTA DE VIDRIO ACCESO PRINCIPAL
- Ítem 14. PUERTA DE VIDRIO COMEDOR

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

FUNCIONAMIENTO ELÉCTRICO

- Ítem 1. PLANTA ELÉCTRICA Y TRANSFERENCIA - SUMINISTRO 0550-5020B
- Ítem 2. PLANTA ELÉCTRICA Y TRANSFERENCIA - SUMINISTRO 15W-40
- Ítem 3. PLANTA ELÉCTRICA Y TRANSFERENCIA -SUMINISTRO Filtro de Aire
- Ítem 4. PLANTA ELÉCTRICA Y TRANSFERENCIA - SUMINISTRO BF1212
- Ítem 5. PLANTA ELÉCTRICA Y TRANSFERENCIA - SUMINISTRO Refrigerante Radiador
- Ítem 7. PLANTA ELÉCTRICA Y TRANSFERENCIA - Inspección, verificación y revisión general del correcto funcionamiento de todos los elementos, equipos y transferencia
- Ítem 8. PLANTA ELÉCTRICA Y TRANSFERENCIA - SUMINISTRO Cargador de baterías
- Ítem 9. PLANTA ELÉCTRICA Y TRANSFERENCIA - SUMINISTRO Batería 12V(6-FNM-830g), batería 31H/12V/1250P o equivalente
- Ítem 20. PUERTA ELECTROMECAÁNICA
- Ítem 21 UPS Inspección, verificación, revisión general preventivo general y correctivo de todos los elementos, Mantenimiento Preventivo / Correctivo UPS Energex 10KVA
- Ítem 22 UPS - Inspección, verificación, revisión general preventivo general y correctivo de todos los elementos, incluido repuestos Mantenimiento Preventivo / Correctivo UPS UPS EATON 80 KVA
- Ítem 23 UPS - Inspección, verificación, revisión general preventivo general y correctivo de todos los elementos, Mantenimiento Preventivo / Correctivo UPS POWEST 10 KVA
- Ítem 24 UPS - Inspección, verificación, revisión general preventivo general y correctivo de todos los elementos, Mantenimiento Preventivo / Correctivo UPS Energex 10KVA

CASA DE LA CULTURA

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

- Ítem 5.2 AFINADO IMPERMEABILIZADO PARA TEJA DE BARRO EN ASFALTO (INCLUYE TELA IMPERMEABLE) - CASA DE LA CULTURA
- NP. 18 DEMOLICIÓN DE MORTERO ESTERILLA Y MALLA

ALCALDÍA ANTIGUA

- Ítem NP. 1 MANTENIMIENTO DE CUBIERTA EN TEJA DE BARRO (INCLUYE LIMPIEZA Y REINSTALACIÓN).
- NP. 2 REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURA EN SUPERBOARD 8MM
- NP. 3 DESMONTE DE CUBIERTAS (TEJA PLÁSTICA)
- Ítem NP. 4 TEJA PLÁSTICA No.6
- NP. 5 INSTALACIÓN DE PLÁSTICO NEGRO EN LA CUBIERTA
- Ítem NP. 10 DEMOLICIÓN PAÑETE MURO, INC RETIRO M2
- NP. 11 DEMOLICIÓN PAÑETE MURO, INC RETIRO ML
- Ítem NP. 12 DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.25M, INC RETIRO
- Ítem NP. 13 BAJANTE PVC AGUAS LLUVIAS D=3". INC ACCESORIOS
- Ítem NP. 14 MURO TOLETE COMÚN 0.12M (LINEAL)
- Ítem NP. 15 LIMPIEZA, NIVELACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE CANAL EXISTENTE.
- Ítem NP. 16 AFINADO DE FACHADA M2
- Ítem NP. 17 AFINADO DE FACHADA ML

7.2 ENSAYOS DE LABORATORIO Y CERTIFICADOS DE CALIDAD.

Durante el período objeto del presente informe no fue necesario realizar ensayos de laboratorio, toda vez que, de acuerdo con la naturaleza de las actividades ejecutadas, estos no eran requeridos. No obstante, la interventoría solicitó al contratista de obra los certificados de calidad de los materiales empleados durante la ejecución del proyecto, verificando que estos cumplieran con las especificaciones técnicas contractuales, las fichas técnicas correspondientes y los lineamientos establecidos en el Plan de Calidad aprobado para el contrato. **(Anexo No. 9)**

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

7.3 SEGUIMIENTO AL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL CTO DE OBRA

A la fecha del presente informe y de acuerdo con la reprogramación de obra conforme al modificatorio No. 1 para la inclusión de actividades no previstas, se presenta avance físico ejecutado del 25,02% frente a un avance programado del 14,87% con adelanto del 10,15%.

SEMANA	INICIO	FIN	PROG.	EJEC.	PROGRAMADO	EJECUTADO
1	18/03/2026	22/03/2026	0%	0%	\$ -	\$ -
2	23/03/2026	29/03/2026	0%	0%	\$ -	\$ -
3	30/03/2026	5/04/2026	0%	0%	\$ -	\$ -
4	6/04/2026	12/04/2026	0,05%	0,08%	\$ 407.347,56	\$ 651.756,10
5	13/04/2026	19/04/2026	1,35%	1,53%	\$ 10.998.384,19	\$ 12.464.835,41
6	20/04/2026	26/04/2026	2,87%	3,51%	\$ 23.381.750,09	\$ 28.595.798,89
7	27/04/2026	3/05/2026	3,79%	5,61%	\$ 30.880.157,33	\$ 45.704.396,51
8	4/05/2026	10/05/2026	4,99%	7,18%	\$ 40.656.498,83	\$ 58.495.109,98
9	11/05/2026	17/05/2026	6,44%	9,16%	\$ 52.469.578,14	\$ 74.626.073,45
10	18/05/2026	24/05/2026	8,76%	11,29%	\$ 71.370.505,04	\$ 91.979.079,61
11	25/05/2026	31/05/2026	11,4%	14,00%	\$ 92.552.578,29	\$ 114.057.317,50
12	1/06/2026	7/06/2026	11,76%	15,22%	\$ 95.826.678,29	\$ 123.995.744,03
13	8/06/2026	14/06/2026	12,16%	16,53%	\$ 99.100.778,29	\$ 134.667.333,16
14	15/06/2026	21/06/2026	12,26%	18,11%	\$ 99.902.558,15	\$ 147.538.410,14
15	22/06/2026	28/06/2026	12,69%	21,08%	\$ 103.403.331,64	\$ 171.732.776,35
16	29/06/2026	5/06/2026	14,87%	25,02%	\$ 121.143.526,98	\$ 203.792.545,00

7.4 CURVA PORCENTUAL Y FINANCIERA.

A continuación, se presenta la curva S porcentual y financiera de acuerdo con la programación de obra conforme con el modificatorio No. 1: (**Anexo No. 6**)

Ilustración 2 Curva S avance físico porcentual

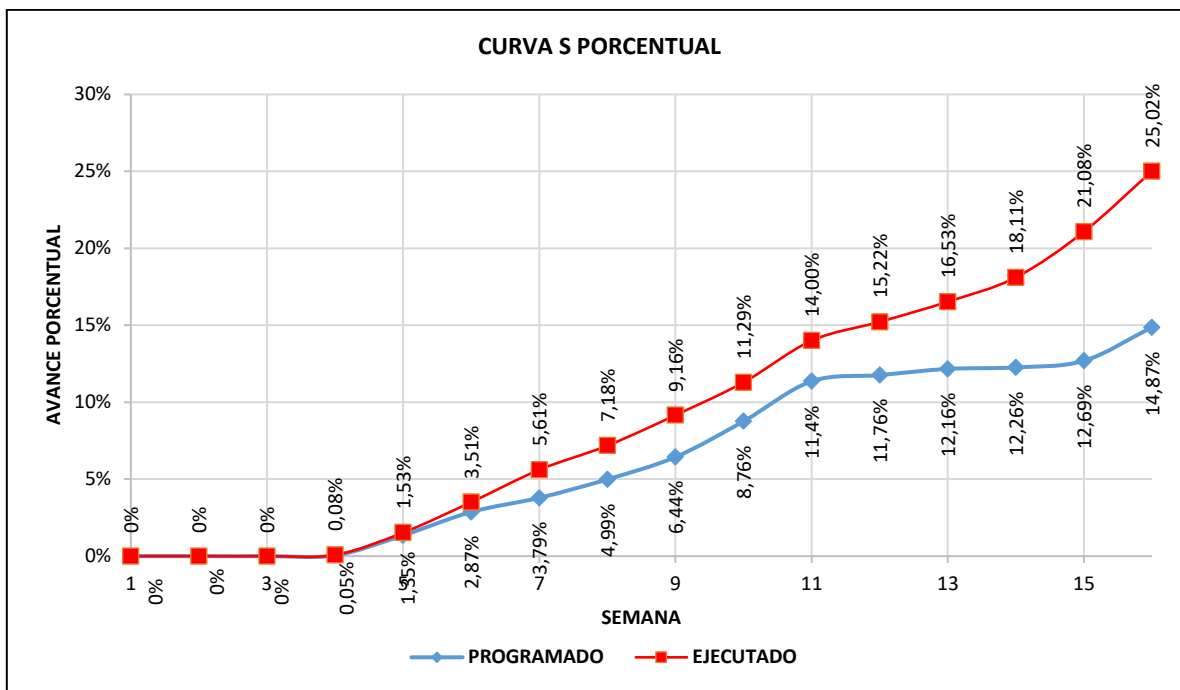
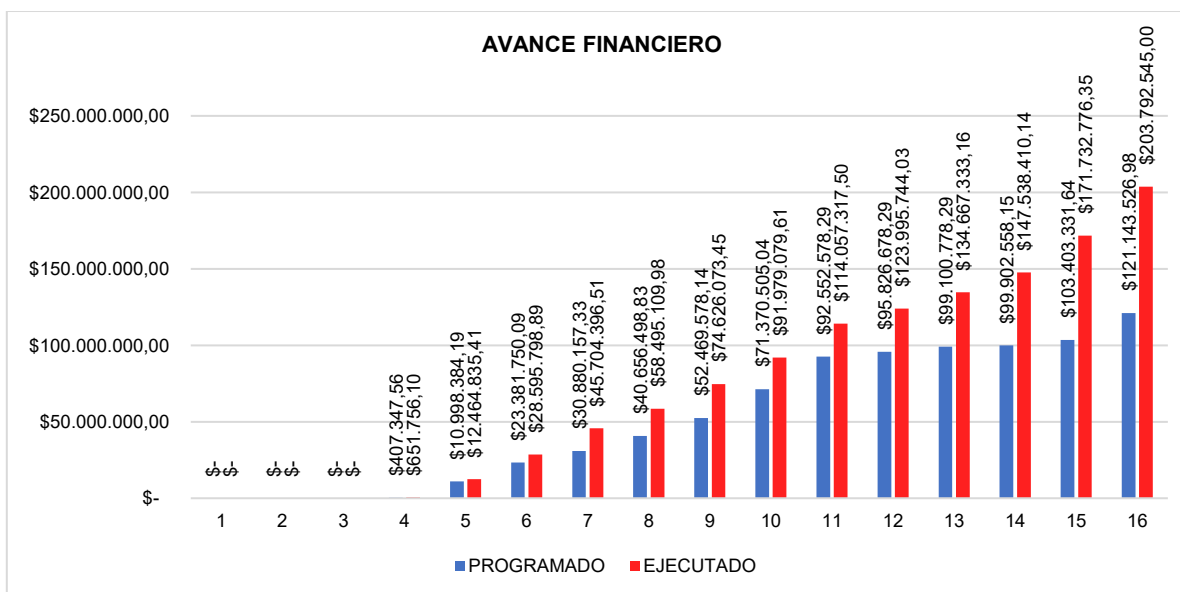


Ilustración 3 Avance financiero de acuerdo con el avance físico, Curva S.



	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

7.5 REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES PRESENTADAS.

El contratista realizó la socialización del avance de las actividades correspondientes a los componentes del Sistema de Automatización de Edificios (BMS), Control de acceso y del Sistema Cerrado de Televisión (CCTV), mediante reunión llevada a cabo el 25 de junio de 2026.

Como resultado de esta reunión, la interventoría formuló observaciones y recomendaciones técnicas orientadas a complementar la información presentada, tanto en sus aspectos técnicos como financieros, con el propósito de contar con los elementos de juicio necesarios para que la Entidad pueda evaluar y definir la inclusión y priorización de aquellas actividades que, si bien no hacen parte del presupuesto contractual vigente, han sido identificadas como necesarias a partir de los diagnósticos, revisiones y análisis efectuados durante el desarrollo del proyecto.

De igual manera, el contratista presentó el avance de los componentes correspondientes a los Tanques de Almacenamiento y al Sistema de Aire Acondicionado y Ventilación (HVAC). La información técnica y los diagnósticos asociados a estos sistemas se encuentran actualmente en proceso de revisión y verificación por parte de la interventoría, con el fin de emitir las observaciones, recomendaciones y conceptos técnicos correspondientes, verificando la consistencia de la información suministrada, el alcance de las intervenciones propuestas, su viabilidad técnica, económica y contractual, así como la pertinencia de las actividades recomendadas para su eventual priorización por parte de la Entidad.

7.6 IMPREVISTOS PRESENTADOS DURANTE EL PERIODO

Durante el periodo del presente informe, no se presentaron imprevistos que generaran afectación al correcto desarrollo de la obra.

Cabe resaltar que, debido a las condiciones climáticas presentadas en la localidad, ha sido necesario implementar el uso de plástico como medida temporal de protección y contingencia, con el propósito de prevenir posibles afectaciones a los equipos existentes y

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

evitar filtraciones derivadas de las actividades que se ejecutan en la cubierta, garantizando así la protección de las áreas intervenidas mientras avanzan los trabajos.

8 CONTROL DE PAGOS

A la fecha del presente informe se presentó el corte No. 1 de obra e interventoría de acuerdo con sus formas de pago correspondientes:

Pago No. 1 – Contrato de obra	\$ 84.351.574,00
Pago No. 1 – Contrato de interventoría	\$ 31.346.938,00
Pago No. 2 – Contrato de obra	\$119.440.971,00
Pago No. 2 – Contrato de interventoría	\$ 19.844.751,00

Cabe resaltar que, para el periodo del presente informe, se realiza el trámite para presentar el corte de obra e interventoría No. 2.

9 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

Durante el período objeto del presente informe, la interventoría desarrolló de manera permanente las actividades técnicas, administrativas, financieras, jurídicas, ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de las funciones inherentes al ejercicio de la interventoría.

En este sentido, se efectuó el seguimiento, control, revisión y supervisión integral de las actividades ejecutadas por el contratista de obra, verificando que estas se desarrollaran conforme a las especificaciones técnicas, los requisitos de calidad, la normatividad aplicable, las obligaciones contractuales y la programación establecida para el proyecto.

De igual forma, la interventoría realizó la revisión, análisis y emisión de observaciones, conceptos y aprobaciones sobre la documentación presentada por el contratista, incluyendo informes mensuales, informes de, actas de cobro, presupuestos, análisis de precios unitarios, inclusión de actividades no previstas, cronogramas y demás documentos requeridos para el desarrollo del contrato, garantizando la consistencia técnica,

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

administrativa, financiera y contractual de la información, y formulando las recomendaciones pertinentes cuando fue necesario para la adecuada toma de decisiones por parte de la Entidad.

Así mismo, la interventoría brindó acompañamiento permanente a la ejecución del contrato mediante la participación en comités técnicos, reuniones de seguimiento, visitas de inspección y demás actividades de control, dejando constancia de las observaciones, requerimientos y recomendaciones impartidas al contratista, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los alcances contractuales, la calidad de las obras y la correcta ejecución del proyecto.

9.1 CORRESPONDENCIA

Mediante el **Anexo No. 1** Correspondencia enviada y el **Anexo No. 2** Correspondencia recibida, se presenta la trazabilidad de la correspondencia enviada y recibida.

9.2 SUSCRIPCIÓN DE ACTAS

Durante el periodo del presente informe se suscribieron las actas de reunión y comité que se encuentran dentro del **Anexo No. 3**.

ASUNTO	FECHA
Comité de obra No. 10	01/06/2026
Comité de obra No. 10	16/06/2026
Comité de obra No. 11	24/06/2026
Reunión extraordinaria	25/06/2026
Comité de obra No. 12	30/06/2026

10 GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

10.1 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para el período de seguimiento, se evidencia que el contratista de obra lleva a cabo actividades de seguimiento, control e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	
--	--	---

y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de promover las buenas prácticas en materia de seguridad y salud, contribuyendo al bienestar y la protección de los colaboradores.

10.2 CONTROL DE PERSONAL

Para el periodo del presente se realizaron visitas de reconocimiento, verificando la documentación del siguiente personal:

N°	Nombre	N° Documento	Cargo	Fecha ingreso	Estado
1	José Luis Lamus Rodríguez	1.020.776.092	Director de Obra	06/02/2026	Activo
2	Lizeth Natalia Vega León	1.098.699.105	Residente SISOMA	07/04/2026	Activo
3	Karen Nataly Ladino Felizzola	1.020.776.092	Residente de Obra	01/04/2026	Activo
4	Jorge Armando Muñoz	79.910.861	Oficial	12/05/2026	Activo
5	Carlos Eduardo Riaño Macias	80.253.412	Ayudante	21/05/2026	Activo
6	Johan Felipe Porras Ramírez	1.000.987.547	Ayudante	21/05/2026	Activo
7	Franki Sarmiento Lara	1.022.968.379	Oficial	21/05/2026	Retirado
8	Jhon Edison Bautista Huertas	1.030.656.423	Ing. Proyectos	19/05/2026	Activo
9	Jhojan Alexander Mora Santamaria	80.146.260	Ing. Proyectos	19/05/2026	Activo
10	Edward Camilo Rodríguez Páez	1.030.521.298	Técnico Redes Y Seguridad Electrónica	25/05/2026	Activo

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	
--	--	---

N°	Nombre	N° Documento	de Cargo	Fecha ingreso	Estado
11	Luis Alfredo Agudelo Rodríguez	80.443.660	Técnico Redes Y Seguridad Electrónica	25/05/2026	Activo
12	Gener Arley Bustos Chaparro	80.012.012	Técnico Redes Y Seguridad Electrónica	25/05/2026	Activo
13	José Antonio Caballero Pineda	11.517.812	Oficial	10/06/2026	Activo
14	Cristian Fernando Mendivelso Duran	1.052.385.710	Ingeniero Residente	16/06/2026	Activo
15	Daniel Esteban Castañeda López	1.000.463.717	Ayudante de Obra	02/06/2026	Activo
16	Helbert Alexander Rodríguez Sepúlveda	80.179.733	Director de Proyectos	16/06/2026	Activo
17	Theydy Nicolas Zapata Gualteros	1.030.608.332	TECNICO ELECTRICISTA	02/06/2026	Activo

El contratista presenta la documentación requerida del anterior personal tales como: (certificados de afiliación a Aseguradora de Riesgos Profesionales (ARL), Entidad Promotora de Salud (EPS), Administradora de Fondo de Pensiones (AFP) y Caja de Compensación Familiar (CCF) del personal que ingreso en la presente etapa de diagnóstico para el contrato de obra pública 773 de 2025 (143471).

Así mismo, el contratista adjunta carta de certificación de pago de parafiscales firmada por el Representante Legal del CONSORCIO MANTENIMIENTOS USME BBCOLS CONST para el periodo del presente informe y se adjuntan las planillas de seguridad social para el personal vinculado, el contratista adjunta información en el Anexo 2 informe N.4 v1. Certificados de afiliación a seguridad social.

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

10.3 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Durante el periodo el contratista reportó suministro de los elementos de protección personal correspondientes como: casco, botas de seguridad, gafas, tapabocas, guantes de vaqueta, botas de material con puntera de seguridad y dotación para el personal que ingreso en el periodo de reporte del presente informe. La reposición de EPP se realizará de acuerdo con el desgaste que estos presentan bajo uso normal; la entrega de estos queda consignado en el respectivo formato de entrega de EPP.

Los Elementos de Protección Personal se suministran, toda vez que, haya un ingreso nuevo de acuerdo con el cargo desempeñado o según sea requerido y evidenciado en las inspecciones de EPPs realizadas por el área SISOMA, este reporte se adjuntó en el anexo N.5 del informe N.4 v1.

10.4 ACCIDENTALIDAD Y ENFERMEDAD LABORAL

En este periodo no se presentó ningún evento ni incidentes, los indicadores se mantienen en cero, el contratista de obra presenta certificado de accidentalidad en el anexo N.7 del informe N.4 v1.

10.5 INSPECCIONES EJECUTADAS EN EL PROYECTO

En el periodo del presente informe se realizó inspecciones tales como: botiquín, andamios, camilla, extintor, epps, orden y aseo y preoperacional pulidora, estos fueron incluidos en el anexo N.8 del informe N.4 v1 con el fin de dar seguimiento al plan de gestión de SST.

10.6 INDUCCIONES Y CAPACITACIONES

Durante el período objeto del presente informe, el contratista de obra llevó a cabo capacitaciones y charlas dirigidas al personal sobre temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo, con el propósito de fortalecer la cultura de prevención y promover prácticas seguras en la ejecución de las actividades. Los soportes correspondientes fueron adjuntados en el Anexo N.º 13 del Informe N.º 4, versión 1, presentado por el contratista, los siguientes temas:

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	
--	--	---

No.	TEMA	FECHA	No. DE ASISTENTES
1	Trabajo de alto riesgo, formación en trabajos seguros en alturas	02/06/2026	4

EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

Durante el periodo de seguimiento, el contratista de obra realizó los exámenes de ingreso a todo el personal vinculado al contrato de obra 773 de 2025 (143471) y se socializaron las recomendaciones generadas en los exámenes médicos de ingreso en el formato SST-PR-02-FO-01. Notificación del resultado del examen médico ocupacional a cada uno de los trabajadores. La información se relacionó en el anexo 4 del informe N.4 v1. Exámenes médicos ocupacionales y notificación recomendaciones.

N°	NOMBRE	N° DOCUMENTO	CARGO	FECHA EMO	CONCEPTO
1	José Antonio Caballero Pineda	11.517.812	Oficial	04/06/2026	APTO
2	Cristian Fernando Mendivelso Duran	1.052.385.710	Ingeniero Residente	20/05/2026	APTO
3	Daniel Esteban Castañeda López	1.000.463.717	Ayudante de Obra	29/05/2026	APTO
4	Helbert Alexander Rodríguez Sepúlveda	80.179.733	Director de Proyectos	11/06/2026	APTO
5	Theydy Nicolas Zapata Gualteros	1.030.608.332	Técnico Electricista	30/05/2026	APTO

10.7 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA

Durante el período evaluado, el contratista manifiesta que se encuentra en proceso de elaboración del Plan de Emergencias. Asimismo, informa que durante el período de reporte

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	
--	--	---

no se presentaron situaciones que requirieran atención en primeros auxilios ni emergencias relacionadas con los colaboradores, por lo que no se registran eventos para reportar.

En la siguiente tabla se registran los nombres del personal que conforma la brigada para atención de emergencias del Contrato de obra pública 773 de 2025 (143471):

ELEMENTO	UBICACIÓN	CANTIDAD	ESTADO
Camilla	Oficina	1	Bueno
Extintor Multipropósito 10lbs	Oficina	1	Bueno
Botiquín	Oficina	1	Bueno

10.8 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Durante el periodo comprendido, no se presentaron emergencias, tales como: incendios, derrumbes, accidentes y/o roturas de redes secas o húmedas. Sin embargo, se mantiene disponibles en obra, elementos de emergencia visibles, en buenas condiciones y de fácil acceso en caso de requerirse su uso.

10.9 PLAN ANUAL DE TRABAJO SST-2026

Durante el periodo comprendido el contratista de obra desarrolló las actividades contempladas en el Plan de Trabajo 2026, formulado para la ejecución del Contrato de obra pública 773 de 2025 (143471) por parte de CONSORCIO USME MANTENIMIENTO BBCOLS. Al corte del presente informe, se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ Inducción, evaluación de inducción y notificación de riesgos al personal que ingreso en el periodo.
- ✓ Diligenciamiento de bitácora de obra
- ✓ Demarcación y señalización de obra
- ✓ Mantenimiento de campamento de obra
- ✓ Análisis de indicadores del SG-SST (Resolución 0312 de 2019)

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

- ✓ Inspección de elementos destinados a la implementación y mantenimiento del Plan de Emergencias
- ✓ Elaboración y entrega de informe mensual
- ✓ Inspecciones y capacitaciones de acuerdo con el Plan de Trabajo del SST
- ✓ Diligenciamiento de permisos de trabajo y análisis de trabajo seguro para trabajos en alturas
- ✓ Jornada de orden y aseo
- ✓ Pausas activas

Dentro del desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del CONSORCIO MANTENIMIENTOS USME BBCOLS fueron ejecutadas las siguientes actividades:

- ✓ Relación información de personal nuevo
- ✓ Verificación de afiliaciones a seguridad social (ARL, EPS y AFP) del personal que ingresa al CONSORCIO MANTENIMIENTOS USME BBCOLS para el periodo de reporte.
- ✓ Inducción de SST dirigida al personal nuevo que ingresó al proyecto durante el periodo, a fin de garantizar el conocimiento de los requisitos de seguridad y salud en el trabajo, la cual incluye su respectiva evaluación y notificación de riesgos.
- ✓ Entrega de los elementos de protección individual y dotación suministrada para el desarrollo seguro de las tareas encargadas para el personal que ingresó en el periodo.
- ✓ Pago de la seguridad social del personal directo que se encuentra activo en el contrato de obra para el periodo de abril del 2026.
- ✓ Asistencia a comités de obra y seguimiento a los planes de acción generados para las observaciones realizadas por la interventoría
 - Para mayor detalle se podrán consultar los siguientes soportes:
- ✓ Inducciones de personal nuevo y notificación de riesgos en seguridad y salud en el trabajo.

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

- ✓ Exámenes médicos ocupacionales de ingreso ejecutados en el periodo, su respectiva notificación de resultados de exámenes médicos de ingreso y notificación de derecho a examen médico de retiro para el personal desvinculado en el periodo.
- ✓ Certificados de afiliación a seguridad social para el personal que ingreso en el periodo y pagos de seguridad social.
- ✓ Relación información del personal nuevo en el formato control de personal.
- ✓ Entrega de dotación y EPP por ingreso de personal nuevo.
- ✓ Certificación de accidentalidad del periodo

10.11 SEGUIMIENTO DE LA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS

Durante el periodo comprendido el contratista de obra realizó el seguimiento a la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos por cargos. De las actividades relacionadas en los controles administrativos, en el periodo de reporte se realizaron actividades concernientes, exámenes médicos ocupacionales con énfasis en trabajo en alturas de ingreso, mantenimiento de señalización en obra, instalación del cerramiento perimetral (poli sombra con vara rolliza y listón de madera), entrega de elementos de protección personal y dotación, inspección de botiquín, extintores, camilla de emergencias, entrega y reposición de EPP y autorización y verificación de trabajos en alturas. La matriz de identificación de peligro y valoración de riesgos se realizó bajo la norma GTC 45, de acuerdo con el seguimiento realizado en el periodo no requirió cambios, dado que no se presentaron novedades dentro del Contrato de obra pública FDLCB NO. 773 de 2025 (143471) por parte del CONSORCIO MANTENIMIENTOS USME BBCOLS que implique modificación o actualización, esta matriz fue adjunta por el contratista en el Anexo 11 del informe N.4 V1.

10.10 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo comprendido de seguimiento el contratista de obra realizó la asignación del Vigía de seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta que el CONSORCIO MANTENIMIENTOS USME BBCOLS cuenta con menos de diez (10) trabajadores, no

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

aplica la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). En consecuencia, se procede a la designación del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con la normatividad vigente, el contratista adjunta evidencia de la nombrada actividad en el Anexo 12 del informe N.4 v1.

10.11 REPORTE DE TRABAJO EN ALTURAS

Durante el periodo de seguimiento el contratista de obra verificó y autorizó para trabajo en alturas del personal. A continuación, se describen las actividades realizadas desde el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo para llevar a cabo la ejecución de la actividad técnica según lo descrito en el informe N.4:

- ✓ Verificación de pago de la seguridad social del personal que se desarrolla la actividad de alto riesgo.
- ✓ Relación Personal aprobado.
- ✓ Verificación de afiliaciones a seguridad social (ARL, EPS y AFP) del personal que ingresa al **Contrato de obra pública 773 de 2025 (143471)**. para la ejecución de trabajos de alto riesgo.
- ✓ Revisión y verificación de entrega de los elementos de protección individual y dotación suministrada para el desarrollo seguro de las tareas encargadas para el personal que ingresó en el periodo
- ✓ Se mantienen disponibles los exámenes médicos ocupacionales, su respectiva notificación de resultados del personal que ejecutó los trabajos en alturas y autorización para desarrollar la actividad.
- ✓ Se mantienen los certificados de elementos y equipos para protección contra caídas, los cuales se encuentran seleccionados de acuerdo con la actividad, hoja de vida de los elementos o equipos de protección contra caídas y de protección personal para el trabajo en altura y de los certificados vigentes para trabajos en alturas.
- ✓ Diligenciamiento del formato establecido para trabajos en alturas desde del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo: RE-SST-14. Análisis de trabajo seguro y RE-SST-53. Permiso de trabajo en alturas y RE-SST-16.

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

Según lo anterior el contratista de obra generó la evidencia de dicha actividad en el anexo N. 9 del informe N.4 V.1.

11 GESTIÓN AMBIENTAL

11.1 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Durante el periodo del presente informe, el contratista de obra CONSORCIO MANTENIMIENTOS USME BBCOLS remitió a esta Interventoría el Plan de Manejo Ambiental el día 09 de abril de 2026, mediante el comunicado CUM-733-2025-012 – “Remisión Plan de Calidad, Plan de Manejo Ambiental y Plan de Gestión SST – Contrato FDLU-CTO-773-2025”. Dicho documento fue revisado y posteriormente aprobado el día 29 de abril de 2026, a través del comunicado R&M-CTO-024-783-2025 – “Aprobación Plan de Manejo Ambiental y Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Contrato de Obra No. 773 de 2025 (143471)”.

11.2 LICENCIAS, PERMISOS Y OTRO TRÁMITES AMBIENTALES

Durante el periodo del presente informe, en la fase de ejecución no requirió trámites de Permiso de Ocupación de Cauce ni Permiso de aprovechamiento forestal, dado que no se ejecutarán conexiones o descargas a cuerpos de agua, tampoco se realizará construcción, endurecimiento parcial ni temporal, conexión hidráulica o intervención alguna sobre la ZAMPA y en la zona de influencia directa de la obra; tampoco se evidenció presencia de individuos arbóreos que interfieran directa o indirectamente con la ejecución del proyecto, dado que a la cantidad de RCD a generar es mínima, por otro lado no se requiere de generar PIN ambiental, sin embargo lo que se genere se dispondrá en sitio autorizado y se anexara su certificado.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Durante el periodo de seguimiento, el contratista de obra, con el fin de dar cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental, llevó a cabo la inducción al personal nuevo, divulgando la capacitación a un total de cuatro (4) personas. Asimismo, se socializaron temas relacionados con el manejo adecuado de residuos sólidos en obra, ver anexo N.13.

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

11.3 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante el periodo de seguimiento, el contratista de obra no generó residuos sólidos aprovechables; sin embargo, con el fin de realizar una adecuada separación en la fuente y en cumplimiento de la Resolución 2184 de 2019, se instalaron dos (2) puntos ecológicos con canecas de colores (verde, blanca y negra) en las áreas requeridas de la obra.

Por último, para el manejo de residuos susceptibles de aprovechamiento y algunos residuos peligrosos (RESPEL), se contará con la empresa Promo ambiental, la cual opera en la localidad de Usme y realizará la gestión y disposición adecuada de dichos residuos.

11.4 MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS Y MANTENIMIENTO A BAÑOS:

En el periodo correspondiente al presente informe, se evidencia que el contratista de obra, para el manejo de residuos líquidos y el mantenimiento de baños, cuenta con dos (2) unidades sanitarias ubicadas dentro de las instalaciones de la Cra. 14 # 137-56 Sur, las cuales son de uso exclusivo para el área administrativa y operativa de la obra.

Asimismo, los vertimientos líquidos generados estarán a cargo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

11.5 MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD

Para el periodo de seguimiento y de acuerdo con el Decreto 507 de 2023, en concordancia con lo relacionado por el contratista de obra en el Informe No. 4 versión 1, se generaron residuos de construcción y demolición (RCD) de 7 m³ de material generado, este fue llevado al gestor autorizado SECAM JR SAS, y los reportes fueron adjuntos en el anexo N. 14.

11.6 GESTIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Durante el periodo de seguimiento no se generaron emisiones atmosféricas, toda vez que no fue requerida la operación de maquinaria ni el transporte de residuos de construcción y demolición (RCD) mediante los vehículos aprobados para tal fin.

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

11.7 MANEJO DE SUMIDEROS

Durante el periodo, no hubo existencias en el área directa de influencias de estas estructuras hidráulicas dadas las condiciones y la ubicación del frente de obra.

11.8 MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Durante el periodo de seguimiento y para la ejecución de actividades el contratista, no reporta suministro de materiales en el periodo.

11.9 PROGRAMA DE INSTALACIONES TEMPORALES

Durante el período evaluado, el contratista manifiesta haber realizado la adecuación de la oficina administrativa destinada al almacenamiento de la dotación y de los elementos de atención y respuesta ante emergencias, tales como botiquín, camilla y extintor, con el fin de garantizar su adecuada conservación, organización y disponibilidad.

12. CONCLUSIONES

COMPONENTE TÉCNICO:

- Se realizó el seguimiento y control a las actividades realizadas bajo el contrato de obra No. 773-2025 dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales.
- Se llevaron a cabo las actividades de obra descritas en el capítulo 7. Actividades ejecutadas.
- A la fecha del presente informe teniendo en cuenta la programación de obra actualizada conforme al modificadorio No. 1, se presenta un avance físico del 25,02% frente a un avance programado del 14,87% con avance positivo del 10,15%.
- La interventoría realizó la revisión y seguimiento al avance de las actividades correspondientes a los sistemas de control de acceso, automatización, circuito cerrado de televisión (CCTV), sistema de gestión de edificios (BMS), así como a los tanques y equipos de bombeo. Como resultado de dicha revisión, se emitieron observaciones y recomendaciones, conjuntamente con la supervisión del contrato, orientadas al análisis del componente financiero de las intervenciones propuestas, con el propósito de que la

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	 CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
--	--	--

Entidad evalúe, priorice y defina la viabilidad de su ejecución conforme a la disponibilidad de recursos y las necesidades del proyecto.

- Se llevó a cabo el modificadorio No. 1 al contrato de obra para la inclusión de actividades no previstas.
- Se presenta acta de cobro parcial No. 2 de obra e interventoría.

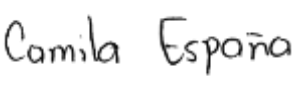
COMPONENTE SST-MA

- No se evidenció accidentes ni incidentes laborales durante el periodo de seguimiento.
- Se presentaron 5 ingresos nuevos de personal operativo y administrativo, con su respectiva inducción, notificación de riesgo, examen laboral, y capacitación de trabajo en alturas, todos los mencionados presenta planilla de seguridad social.
- Para el seguimiento del comité paritario COPASST se manifiesta que al ser menor de 10 trabajadores no es necesario conformar el comité, sin embargo, se designa un vigía de seguridad
- Se llevo a cabo en el periodo inspecciones tales como (botiquín, extintor, epps, andamio, pulidora, camilla etc)
- En el periodo reportado en el frente de obra se llevaron a cabo trabajo en altura con su respectivo reporte por parte del contratista
- En cuanto al área ambiental y de acuerdo con los reportes se presentó generación y disposición final de residuos de construcción y demolición RCD.
- En cuanto a capacitaciones se llevó a cabo divulgación de inducciones al personal de obra nuevo
- Durante el periodo se instaló dos puntos ecológicos en las zonas necesarias para la adecuada separación en la fuente.
- El frente de obra cuenta con dos unidades sanitarias fijas y el manejo de líquidos esta encargada por el acueducto y alcantarillado de Bogotá.
- En el área de influencia no se evidenció presencia de sumideros que requieran de protección y mantenimientos.

	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.	
--	--	---

ANEXOS

- Anexo No. 1 Correspondencia enviada
- Anexo No. 2 Correspondencia Recibida
- Anexo No. 3 Actas de reunión / Comité de obra
- Anexo No. 4 Bitácora de obra
- Anexo No. 5 Registro fotográfico
- Anexo No. 6 Programación actualizada
- Anexo No. 7 Anexos SST
- Anexo No. 8 Informes de avance
- Anexo No. 9 Certificados de calidad

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO		
		
Elaboró: Camila España Residente de interventoría	Elaboró: Yineth Bernal Profesional SST-MA	Revisó Aprobó: Adriana Gutiérrez Director de interventoría